

ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia la capacitación del (la) señor(a) JAMILTON CALVACHE ENRIQUEZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1002959745 de Popayán (Cauca), así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en "Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos en la modalidad presencial, a distancia y/o virtual en los programas de formación de nivel titulada del Centro de Comercio y Servicios, perteneciente a la red: Administrativa y Financiera, según las necesidades del servicio en los diferentes municipios del departamento del Cauca donde le sea asignado por la entidad contratante".

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

Dirección General/Regional/Centro
Dirección Calle 4 Nro. 2 – 80 , Ciudad Popayán. - PBX 57 601 54615

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	26/01/2023	31/12/2023	11	4	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	24/01/2022	31/12/2022	11	6	X	
Contratamos	07/04/2021	12/01/2022	9	0	X	
Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen	02/02/2021	26/11/2021	9	0	X	
Agencias COL-FRANCE	01/03/2021	30/11/2021	9	0	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	06/02/2020	31/12/2020	10	24	X	
Confilibranza	01/10/2019	22/01/2021	24	0		X
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	19/01/2019	31/12/2019	11	12	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	08/01/2018	31/12/2018	11	13	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	12/07/2017	31/12/2017	05	18	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	10/09/2016	28/02/2017	5	0	X	
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			115	77	Cumple	NO CUMPLE
					x	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán (Cauca), a los 18 días del mes de enero de 2024.



Firmado digitalmente por
Harol Armando
Rosero Salazar

Harol Armando Rosero Salazar

Subdirector (E) Centro Comercio y Servicios SENA REGIONAL CAUCA

Revisó: Guillermo Vivas LL. TC 03 Apoyo Jurídico CCS SENA

Firmado digitalmente por
Guillermo Vivas LL

Proyectó: Carolina Buesaquillo – Apoyo Administrativo CCS SENA



Dirección General/Regional/Centro
Dirección Calle 4 Nro. 2 – 80 , Ciudad Popayán. – PBX 57 601 54615